

Revista de libros

delatan el conocimiento que Jerónimo tuvo de la obra de Atanasio a través de Evagrius, que fue quien la tradujo al latín.

Por último, cierra el volumen un intenso y completo comentario sobre la obra de Porfirio, que denota la dedicación con la que J. A. González Iglesias (*El intertexto absoluto: el poema XXV de Porfirio Optaciano*) se ha entregado al estudio de este autor. Además de su obra, se analiza su papel en la literatura latina, así como su posible antecedente, Ateneo, y las fórmulas que se repiten en poetas anteriores: Catulo, Ovidio y Virgilio. Destaca también la influencia de Porfirio en un poeta posterior, Mallarmé. Los primeros versos de su obra recogen de manera clara toda la literatura latina y los últimos son un claro alegato a favor de la libertad formal propia de la Edad Moderna.

Cabe destacar la abundante bibliografía utilizada en los artículos, así como los numerosos testimonios literarios que sirven tanto para cotejar las teorías argumentadas como para acercar al lector a los textos clásicos en cuestión. Queda, por tanto, cumplido el objetivo principal de esta edición, que no es otro sino dar cuenta de que los autores de la antigüedad clásica ya entonces fueron conscientes de un entorno literario que asumieron como una realidad immanente e imposible de eludir; una realidad que condicionó de alguna forma su producción literaria, aunque en ningún momento negó el ingenio ni la capacidad inventiva del autor en cuestión.

MANUEL MÁRQUEZ CRUZ

LUCRECIO, *De rerum natura (De la Realidad)*, edición crítica y versión rítmica de Agustín García Calvo, Zamora, Universidad Complutense-Editorial Lucina 1997, 590 pp.

Ya al final de la «Introducción» a su edición de Lucrecio, *De la naturaleza de las cosas*, traducción del Abate Marchena y notas de Domingo Plácido, Madrid, Cátedra, 1983, sugería García Calvo la posibilidad de ofrecer un día una versión de la obra fiel al ritmo y al estilo o retórica de la misma y llegaba el editor incluso a ofrecernos dos pasajes del poema traducidos de tal modo. Pero, según él mismo nos dice (p. 20), al iniciar años después la labor que había tenido durante tanto tiempo en mente, advirtió enseguida que el texto del poema estaba mal transmitido y no se encontraba todavía bien editado, comprendiendo entonces que no podía llevar a cabo una versión a nuestra lengua sin resolver a la par la multitud de dudas y errores que ofrecía el texto latino. Es así como surge este libro, edición crítica y versión rítmica a la vez del poema lucreciano.

Nos encontramos en verdad ante una obra extraordinaria y singular que evidencia un larguísimo e íntimo trato con el poema de Lucrecio («el viejo poeta ami-

go, que tantas veces me había acompañado y aliviado hasta en los calabozos de la Policía»). Fruto de esta estrecha relación del editor con el *De rerum natura* es este libro conmovedor del que pasamos a comentar sus múltiples partes:

1.^a) En los «Prolegómenos» hay un primer apartado (pp. 9-20) en el que el editor se limita a ofrecer de nuevo lo que ya él mismo había escrito alrededor de 15 años antes al introducir su edición de Lucrecio que acabamos de mencionar. La segunda parte de los «Prolegómenos» (pp. 20-37) es realmente de nueva factura y en ella el editor nos expone, en tres secciones diferentes (A, B, C), diversos temas relativos a la obra en general o a su propia edición en particular: la primera sección (A1-A11) se dedica íntegramente a cuestiones textuales; en la sección segunda (B1-B6) se explican en líneas generales determinados aspectos de la versión, como la estructura del verso utilizado, el tipo de lenguaje y vocabulario empleado, la justificación del título anacrónico (*De la Realidad*), etc.; la tercera sección (C1-C9) pretende fundamentalmente explicar los motivos por los que la Física epicúrea expuesta en el *De rerum natura* no es en modo alguno un caso especial de Física, tosco, antiguo o poco desarrollado, sino más bien un ejemplo especialmente claro y manifiesto de toda Física.

2.^a) La *Praefatio* (pp. 39-46), redactada en una prosa latina de larguísima períodos merece todos nuestros elogios por el esfuerzo considerable del editor por exponernos en deseable latín lo que ya normalmente suele presentárenos en las diferentes lenguas de las naciones en las que el texto se edita. Se nos indica en ella que no se ha hecho para esta edición una nueva colación de los manuscritos, sino que las diversas lecturas se han tomado sobre todo de los editores anteriores, especialmente de los más recientes (J. Martin, A. Ernout, C. Bailey, M. Ferguson Smith). Merece destacarse especialmente el *stemma* (p. 42).

3.^a) Como es norma en las ediciones críticas, a continuación de los prolegómenos, y antes del texto, se nos da aquí también (p. 47) la correspondiente lista de las siglas (*Sigla*) empleadas para designar los manuscritos y ediciones fundamentales de la obra que sirven de base a la presente edición, y se nos ofrece así mismo (p. 48) la imprescindible lista alfabética de las abreviaturas (*Breviatim scripta*) empleadas en el aparato crítico para las diferentes conjeturas o aclaraciones.

4.^a) A continuación (pp. 49-573) encontramos ya la edición crítica del texto propiamente dicha y la versión rítmica del mismo al castellano. Al contrario de lo que ocurre en las ediciones de textos clásicos con traducción al frente más conocidas (Loeb Classical Library, Les Belles Lettres), el texto en latín se nos presenta en las páginas impares y la versión en las pares. Según su autor, la edición del poema se propone como objetivo recuperar la forma que tuviera la obra allá por el siglo II, cuando el *De rerum natura* se editaría aún en *volumina* o libro en rollos. En cuanto a las características peculiares de la edición, no podemos dejar de destacar:

a) Se aparta en más de 500 lugares de las lecturas que encontramos en el resto de las ediciones del poema, sin incluirse en esa cantidad las numerosísimas variantes de ortografía y puntuación que aporta.

b) El editor ha aceptado en la mayoría de los casos las alteraciones en el orden de los versos que los sucesivos editores del poema han venido señalando. En cuanto a la restauración de estas alteraciones, la mayoría de las veces ha aceptado las propuestas de los editores que lo han precedido (*cf.* I 14-15, 154-159, 884-885; II 659-681; III 43-47, 857-866, 951-956; IV 250-251, 260-261, 298-347, 821-827; V 570-575, 967-976, etc.) y en alguna ocasión ha ofrecido una propuesta muy similar (*cf.* V 589-597); en otras ocasiones el editor ha señalado alteraciones no indicadas antes por ninguno de sus predecesores, haciendo por su parte las rectificaciones que ha creído pertinentes (*cf.* III 673-679; IV 42-44 [que se han insertado tras IV 53] y 123-126 [colocados tras IV 697]; VI 1108-1109, 1189-1196).

c) Muestra esta edición unos 90 versos más que el resto de las ediciones, pues si bien el editor ha logrado admitir en el texto menos saltos o lagunas de las que han aceptado la mayoría de sus antecesores, no ha tenido sin embargo más remedio que reconocer unas cuantas originadas principalmente por accidentes de versos o de hojas, y en esos casos las ha rellenado con el número de versos que parecía corresponder.

d) En cuanto a ortografía se refiere, restituye en lo posible el texto de Lucrecio a la escritura que debió de utilizar el poeta mismo.

Al pie de las páginas en las que aparece el texto latino, y por encima del aparato crítico, se van recogiendo también las referencias de los citadores del poema y otros testimonios de lectura del mismo anteriores a nuestros manuscritos. El aparato crítico (mezcla de positivo y negativo) nos parece bastante claro y permite que nos vayamos formando nuestra propia idea sobre el texto.

En cuanto a la versión rítmica, utiliza el traductor el mismo verso que había empleado en su versión de Homero, *Iliada*, Zamora, Editorial Lucina 1995. Se trata de un verso que se acerca mucho al doble-verso de romance tradicional y que a su vez es muy parecido al hexámetro dactílico. La versión pretende ajustarse en todo momento al lenguaje de Lucrecio y a los rasgos sintácticos característicos del poema, lográndose al mismo tiempo una versión muy literal que especialmente en los pasajes de mayor dificultad logra ser más fiel al texto de Lucrecio que la mayor parte de las traducciones al uso. Los versos de esta traducción rítmica del poema nos conmueven y emocionan, nos sobresaltan y deslumbran.

Al pie de las páginas de la versión se nos insertan también unos resúmenes por pasajes que son, con algunas modificaciones, los que ya se habían publicado en la mencionada «Introducción» a la traducción del Abate Marchena en 1983 y que resultan en verdad muy útiles.

5.^a) Tras la edición y traducción del poema se recogen (p. 575: *Fragmenta*) diez fragmentos cortos que diversos autores antiguos atribuyen a Lucrecio y que no nos han transmitido los manuscritos.

6.^a) Cierra el volumen (pp. 577-590) un índice en el que se recogen conjuntamente varias cosas a la par: los testimonios antiguos que han citado o se han hecho de algún modo eco del poema lucreciano (los que, según hemos dicho antes, van apareciendo a lo largo de la obra inmediatamente debajo del texto latino), las ediciones y estudios de crítica textual que en el aparato crítico se citan en abreviatura, los Nombres Propios que aparecen en el *De rerum natura* y una serie de términos y nociones, especialmente de la doctrina física, que pueden resultar útiles para la lectura y comprensión del poema.

En conclusión, nos encontramos ante un libro excelente tanto desde el punto de vista filológico como del literario y que logra desde principio a fin hacernos gozar verdaderamente de la poesía de Lucrecio.

MIGUEL CASTILLO BEJARANO

Enrique OTÓN SOBRINO, *Lucrecio (98?-55/53 a. C.)*, Biblioteca Filosófica 105, Madrid, Ediciones del Orto 2000, 93 pp.

De acuerdo con la finalidad de la colección «Biblioteca filosófica, Filósofos y Textos» esta breve presentación del poeta y filósofo Lucrecio trata de hacer accesible su obra única, *De rerum natura*, a un público de lectores interesados en conocer a los grandes pensadores que han jalonado la historia de la Humanidad. Lucrecio no se presenta precisamente como pensador original, sino como transmisor, creyente entusiasmado, casi predicador, del pensamiento filosófico de Epicuro; actitud ésta que en todo caso convierte su obra, dada su preocupación por la ortodoxia, en una de las fuentes principales de que se dispone para adentrarse en la «filosofía del jardín». Pero Lucrecio no es sólo exponente de una doctrina filosófica, la epicúrea, sino además poeta, uno de los grandes poetas de la literatura latina.

Ambas vertientes del *De rerum natura* las va exponiendo y ponderando el Prof. Otón Sobrino a lo largo de la presentación (pp. 10-57) de autor y obra con la autoridad que le confieren los ya bastantes años de lectura, meditaciones y comentarios sobre ellos. La filosofía de Epicuro aparece en estas páginas —pocas, pero densas y profundas— como doctrina que conduce a la salvación a través del conocimiento de la verdad, esto es, de la realidad en su conjunto (constitución del universo, del mundo y del hombre), en el supuesto de que este conocimiento libera al hombre de los temores que le dominan y le hacen desdichado (miedo a la enfermedad y a las desgracias, a la muerte, al juicio de ultratumba, etc.), y le procura la serenidad o «ataraxia», en la que consiste la felicidad humana posible.